



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 13 de noviembre de 2017
(OR. en)

14096/17

COLAC 120
CFSP/PESC 980
RELEX 954

RESULTADO DE LOS TRABAJOS

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Delegaciones
N.º doc. prec.:	ST 14067/17 COLAC 118 CFSP/PESC 976 RELEX 948 COPS 354
Asunto:	Conclusiones del Consejo sobre Venezuela

Adjunto se remite a las delegaciones, como anexo, las Conclusiones del Consejo sobre Venezuela, adoptadas por el Consejo de Asuntos Exteriores en su sesión del 13 de noviembre de 2017.

CONCLUSIONES DEL CONSEJO SOBRE VENEZUELA**Consejo de Asuntos Exteriores, 13 de noviembre de 2017**

1. La Unión Europea (UE) recuerda las Conclusiones del Consejo de julio de 2016 y de mayo de 2017 y reafirma que el diálogo constructivo y la negociación son la única manera sostenible de abordar la crisis actual y de responder a las necesidades apremiantes del pueblo de Venezuela. Por lo tanto, está dispuesta a respaldar una negociación creíble, en la que participen todos los actores pertinentes, que pueda dar lugar a soluciones comunes a los múltiples desafíos a que se enfrenta el país.
2. Recientemente, el 15 de octubre, se han celebrado las elecciones de gobernadores, en una jornada marcada por numerosas denuncias de irregularidades y cuyos resultados no han sido reconocidos por gran parte de la oposición. La UE reclama la plena transparencia de los resultados de estas elecciones a través de una auditoría completa e independiente. A fin de recuperar la confianza de los ciudadanos en las elecciones, es importante garantizar procesos electorales creíbles y una composición más equilibrada en el Consejo Nacional Electoral. La UE también expresa su preocupación por la falta de respeto a los mecanismos establecidos por la Constitución para la designación y el funcionamiento de los nuevos gobernadores, incluida la inhabilitación del gobernador electo del Estado Zulia.

3. Estos hechos han acentuado la polarización política del país. La creación de una Asamblea Constituyente onnipotente ha erosionado aún más las instituciones democráticas e independientes. La UE insiste en que no puede reconocer la Asamblea Constituyente o sus actos debido a las graves inquietudes existentes acerca de su legitimidad y representatividad. La UE recuerda la importancia del respeto de las prerrogativas de la Asamblea Nacional y sus diputados y la independencia del poder judicial. Las denuncias de violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales, incluidas las del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, son un motivo más de alarma, como lo son las necesidades cada vez más apremiantes de la población que están afectando a sus derechos básicos, como el derecho a la alimentación y el derecho a la salud.
4. En este contexto, además de sus esfuerzos políticos y diplomáticos en apoyo a una salida negociada y pacífica de la crisis política, el Consejo ha decidido hoy por unanimidad adoptar medidas restrictivas, haciendo hincapié en su preocupación por la situación en el país. Las medidas consisten en un embargo de las armas y el material afín que puedan utilizarse para la represión interna y en un marco jurídico para la prohibición de viajar y la inmovilización de activos.
5. Estas medidas se utilizarán de manera gradual y flexible y podrán ampliarse, dirigiéndose contra quienes participan en el incumplimiento de los principios democráticos y del Estado de Derecho y la violación de los derechos humanos. Las medidas podrán revertirse en función de la evolución de la situación del país, en particular, la celebración de unas negociaciones creíbles y significativas, el respeto de las instituciones democráticas, la adopción de un calendario electoral completo y la liberación de todos los presos políticos. Estas medidas se han concebido de forma que no dañen a la población venezolana, cuya difícil situación desea paliar la UE.

6. La principal responsabilidad de poner fin a la crisis en Venezuela reside en el país. La UE insta al gobierno a que restablezca urgentemente la legitimidad democrática, entre otras cosas, mediante la celebración de elecciones libres y justas, y a la oposición a que continúe implicándose de forma unificada en busca de una solución negociada de las tensiones actuales, en interés del país. La UE reitera su pleno apoyo a los esfuerzos regionales e internacionales por encontrar una solución duradera a la crisis.
-